



ASOINSALUD
"ASOCIACIÓN GREMIAL INTEGRACION EN SALUD"
REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP), Y DOTACIÓN

Codigo:

Página 1 de 1

Nombre: Toma muestras Covid-19

Cargo: Urgencias

Documento Identificación: _____

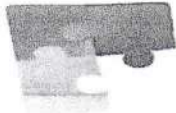
Dependencia: Urgencias

Cant.	Tipo de trámite			Fecha	Descripción del elemento, equipo y dotación, Marca y Referencia	FIRMA
	1 (primera vez)	C (cambio)	P (pérdida)			
5		X		30-10	polainas	
5		X		30-10	gorros	
2		X		30-10	Batas	
5		X		30-10	topabocas Desechable	
3		X		30-10	topabocas N95	
6		X		3		
9		X		06-11	Batas	
22		X		06-11	gorros	
50		X		06-11	topabocas	
10		X		06-11	polainas	

Compromiso: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos y equipos de protección personal y dotación recibidos, y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico psicológico y social, y declaro que he recibido información y capacitación sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la Ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7. LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos.

Disposiciones: El elemento y equipo de protección personal que se entrega será de "**USO OBLIGATORIO**", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien procederá a reemplazarlo.

FUNCIONARIO QUE RECIBE	FUNCIONARIO QUE REALIZA LA ENTREGA
Nombre y Apellidos:	<u>Mariana Giraldo</u> Nombre y Apellidos:
Firma	<u>25/10/2017</u> Firma



ASOINSALUD
"ASOCIACIÓN GREMIAL INTEGRACION EN SALUD"
REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP), Y DOTACIÓN

Codigo:

Página 1 de 1

Nombre: laboratorio

Cargo: Bacteriologa

Documento Identificación: _____

Dependencia: Laboratorio

Cant.	Tipo de trámite			Fecha	Descripción del elemento, equipo y dotacion, Marca y Referencia	FIRMA
	1 (primera vez)	C (cambio)	P (pérdida)			
15		X		05-11	ppaboccos	<i>[Firma]</i>
4		X		05-11	Baton	<i>[Firma]</i>

Compromiso: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos y equipos de protección personal y dotación recibidos, y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico psicológico y social, y declaro que he recibido información y capacitación sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la Ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7. LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. El presente compromiso quedará archivado como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos.

Disposiciones: El elemento y equipo de protección personal que se entrega será de "**USO OBLIGATORIO**", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien procederá a reemplazarlo.

FUNCIONARIO QUE RECIBE	FUNCIONARIO QUE REALIZA LA ENTREGA
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
	25.10.2017
Firma	Firma



HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E
NIT.891.901.082-3
EL AGUILA VALLE

CODIGO PE-PL-05

ANEXO 2.
SOPORTE DE INDUCCIÓN

VERSIÓN 1

INDUCCIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA 4/11/2020
 NOMBRE Sandra Lorena Agudelo
 CARGO Medico SSO
 ENCARGADO DE LA INDUCCION Angelica Salas

TEMAS

1. REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
2. POLITICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO / POLITICA DE NO CONSUMO DE PSICOACTIVOS
3. COMITES DE SST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
4. SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES
5. PROTOCOLO DE ATENCION AL ACCIDENTE DE TRABAJO
6. DEBERES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES
7. RIESGOS OCUPACIONALES Y CONTROLES
8. PLAN MAESTRO DE EMERGENCIAS Y BRIGADAS
9. PROCEDIMIENTOS Y ESTANDARES DE TRABAJO SEGURO

ESTOS SON LOS FACTORES DE RIESGO A LOS CUALES USTED PUEDE ESTAR SOMETIDO EN SU PUESTO DE TRABAJO

BIOLÓGICOS, MECANICOS, PSICOSOCIALES, BIOMECANICOS, FISICOS, LOCATIVOS
FISICO- QUIMICOS, DE SEGURIDAD, ELECTRICOS, PUBLICOS.

YO COMO TRABAJADOR DE LA EMPRESA ESTOY COMPROMETIDO A HACER USO DE LOS ELEMENTOS DE

USARE	CUANDO
GAFAS / CARETA	urgencias / procedimientos.
PROTECCION RESPIRATORIA	Permanente
GUANTES	urgencias / procedimientos.
COPIA	
CALZADO DE SEGURIDAD	Permanente
BATA ANTIFLUIDO	urgencias / procedimientos.
OVEROL ANTIFLUIDO	urgencias / procedimientos

DECLARO QUE CONOZCO EL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL , ASI MISMO LAS NORMAS DE SEGURIDAD PROPIAS DE MI CARGO

Sandra Lorena Agudelo Corcés.
 FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL ENCARGADO DE S.O.



ASOINSALUD
 "ASOCIACIÓN GREMIAL INTEGRACION EN SALUD"
 REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
 PERSONAL (EPP), Y DOTACIÓN

Codigo:

Página 1 de 1

Nombre: Clara Elena Romero

Cargo: Aux Enfermeras

Documento Identificación: _____

Dependencia: Villavega

Cant.	Tipo de trámite			Fecha	Descripción del elemento, equipo y dotación, Marca y Referencia	FIRMA
	1 (primera vez)	C (cambio)	P (pérdida)			
15		X		06-11	ppalbos	x Clara R.
2		X		06-11	Bata	x Clara R.
2		X		06-11	gornas	x Clara R.

Compromiso: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos y equipos de protección personal y dotación recibidos, y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico psicológico y social, y declaro que he recibido información y capacitación sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la Ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7. LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos.

Disposiciones: El elemento y equipo de protección personal que se entrega será de "**USO OBLIGATORIO**", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien procederá a reemplazarlo.

FUNCIONARIO QUE RECIBE	FUNCIONARIO QUE REALIZA LA ENTREGA
x Clara R.	Marina Galdo
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
	25/10/2014
Firma	Firma



ASOINSALUD
"ASOCIACIÓN GREMIAL INTEGRACION EN SALUD"
REGISTRO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN
PERSONAL (EPP), Y DOTACIÓN

Codigo:

Página 1 de 1

Nombre: Urgencias/Hospit partos

Cargo: _____

Documento Identificación: _____

Dependencia: Urgencias

Cant.	Tipo de trámite			Fecha	Descripción del elemento, equipo y dotacion, Marca y Referencia	FIRMA
	1 (primera vez)	C (cambio)	P (pérdida)			
11		X		06-11	Bq tan	
24		X		06-11	gorros	
11		X		06-11	polainas	
2		X		06-11	topabow N95	

Compromiso: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos y equipos de protección personal y dotación recibidos, y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico psicológico y social, y declaro que he recibido información y capacitación sobre el uso adecuado de los mismos. Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la Ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7. LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. El presente compromiso quedará archivado como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos.

Disposiciones: El elemento y equipo de protección personal que se entrega será de "**USO OBLIGATORIO**", siendo responsabilidad del trabajador mantenerlo en buen estado. Todo defecto, rotura o deterioro del mismo deberá ser comunicado de inmediato al área de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien procederá a reemplazarlo.

FUNCIONARIO QUE RECIBE	FUNCIONARIO QUE REALIZA LA ENTREGA
<u>Juliana González</u>	
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:
Firma	Firma